

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTECIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Yfolsó, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, nº 15

Año XXXVI

Castellón.—Miércoles 8 de Julio de 1914

Núm. 6514

EL CLAMOR

A LOS HEROICOS DEFENSORES DE CASTELLON

EN 7, 8 Y 9 DE JULIO DE 1837

¡Viva la Libertad!

1837

Fecha memorable para todo buen castellonense sin distinción de mitiz político.

En 7, 8 y 9 de julio de 1837, nuestros antepasados se aprestaron a luchar contra los secuaces de don Carlos de Borbón, y a este hecho debe Castellón toda su importancia, porque fué la base sobre que elevó su personalidad.

Indudablemente que, de atacar las banderas del Duque de Madrid, hubiesen penetrado en Castellón, pero ciertamente también que se hubiese repetido el hecho del puente del Mijares contra los franceses.

El 7, 8 y 9 de julio de 1837 debe Castellón cuanto es y cuanto vale políticamente, pues con aquel hecho se conquistó la capitalidad de la provincia.

Los castellonenses todos debemos recordar con orgullo aquella fecha. Los liberales, porque a ella debemos nuestros blasones, nuestro aboengo y el respeto de los poblaciones progresivas. Los que no son liberales por los bienes materiales y morales, que con oponerse a los huesos carlistas, supieron conquistar nuestros abuelos.

Han pasado 77 años; pudieron entonces separar a los castellonenses las ideas más religiosas que políticas; pudieron los amantes del absolutismo encender la guerra religiosa impeliéndolos a una lucha fratricida; pero los años no han pasado sin modificar las costumbres y las ideas, y seguramente que hoy, después que Vázquez de Mella ha declarado que en su programa figura la separación de la Iglesia y el Estado, aquellas guerras religiosas han de ser imposibles; las luchas fratricidas han de terminar para honra de la especie humana.

Y a medida que vamos avanzando, a medida que el progreso llega a los más ignorados pueblos, las costumbres se modifican, las ideas se humanizan y los hombres de todas las clases se aman más y más de odio incomprendible, de farallamos crueles.

Es la humanidad que se perfecciona, que progresa, que se eleva hasta la altura de su misión. Es la humanidad que triunfa de las pasiones, de los odios, de la crueldad que pusieron en su corazón ideas tristes, doctrinas que perdieron su pureza al interpretarse los farallamos.

Progresamos y el gran ejército de los hombres conscientes, el proletariado culto, sustituye con ideas de vida,

con ideas de amor aquellas otras de tristeza y muerte que obscurecieron los cerebros de nuestros antepasados.

Y llegará un día en que de todos los pueblos desaparecerán los dominadores, en que todos los hombres se horrorizarán ante el derramamiento de sangre en que resultarán las guerras como imposible y en que, al ser borrados los fronteras, todos los pueblos se considerarán hermanos y todos los hombres una familia unida por el amor universal que hará brillar eternamente los esplendidos fulgores de la felicidad prometida...

J. Torres Boix.

(Revista de Castellón.)

EL PASADO PROVINCIAL

EFEMERIDES

8 DE JULIO DE 1837

El cabecilla carlista Sanz rinde a 23 liberales que heroicamente se defendían en la iglesia. Conducidos a Cantavieja, padecieron horribles tormentas y el 4 de octubre fueron sacados al barranco de Vilafranca y fusilados de una manera repugnante de orden de Ramón Cabrera.

8 DE JULIO DE 1874

El gobernador militar de Castellón señor Piaseux recala en Nules dos cañones Kupp y 50 caballos destinados a la defensa de Castellón.

SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

Sesión del día 2 de Julio 1914

El señor PRESIDENTE: El señor Santa Cruz tiene la palabra.

El señor SANTA CRUZ: He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación relacionado con la situación del pueblo de Valdepeñas.

De este ruego creo que ya tiene conocimiento S. S., si no por mí, por el señor Lerroux.

En el ayuntamiento de Valdepeñas se ha creado una situación excepcional. El ayuntamiento acordó enajenar ciertas propiedades que tenía, con el fin de conseguir su importe a la construcción de un depósito de carnes, puesto que el que en Valdepeñas existe está en absoluto falta de higiene y de toda condición.

Creo el ayuntamiento que la canti-

dad obtenida, que ascendió a 20.005 pesetas, había de consagrarse a ese servicio importantísimo, esencial, de los más interesantes a que puede atender un ayuntamiento, que es el de dar lugar a la acción al cuidado de la higiene pública; pero resultó que el alcalde, por sí y ante sí, había levantado esa cantidad en ciertas obligaciones del ayuntamiento para las cuales no tenía autorización. Exigió un concejal, en nombre de otros varios, la demostración de que el alcalde estaba autorizado para realizar este hecho, y, efectivamente, no pudo demostrarse; lo único que se comprobó, al hacer un arqueo en las arcas municipales, fué que las 20.005 pesetas habían desaparecido. Se justificó con los libros que habían sido aplicadas a pagar el contingente provincial, obligaciones contraídas con la Hacienda, etc.; pero lo cierto es que el alcalde invirtió esa cantidad en atenciones para las cuales no estaba destinada. El arqueo se hizo en presencia de un notario, y se levantó acta de lo ocurrido, consignando que no estaban las 20.005 pesetas.

Cuando los concejales, dispuestos a demostrar la mala aplicación de estos caudales, acudieron a la sesión del ayuntamiento, que allí se celebraba cada mes, en el momento en que se disponían a intervenir al alcalde sobre estos hechos, fueron injuriados y casi agredidos por funcionarios municipales, que imponían el criterio del alcalde como el único que estaban obligados a atender y respetar. Esto lo realizó el contador de fondos municipales, auxiliado por individuos de su familia, alguno de los cuales era también empleado del ayuntamiento.

En vista de estos hechos, suplico al señor ministro de la Gobernación que, si no directamente, por conducto del gobernador de Ciudad Real imponga al alcalde del deber que tiene de hacer que se respete el derecho de los concejales, de garantizar la seguridad de esos concejales y de impedir por todos los medios que estén a su alcance que al ejercitar la crítica de su actuación como alcalde puedan ser cohibidos por amenazas intolerables que pueden ocasionar serios disgustos, pues al fin y a la postre los que son objeto de ellas son hombres, y, naturalmente, han de repelerlas cuando en presencia del público se trata de cohibirlos, amedrentarlos y hacerlos cómplices, siquiera con el silencio, de los actos ilegales que el alcalde realice.

Además, y creo que es lo menos, acaso lo más, que puedo pedir a su señoría, le ruego que ordene al gobernador de Ciudad Real que instruya expediente en averiguación de los hechos que denuncio, y que constaten, sancionándolos, en que habiendo acor-

rado el ayuntamiento la enajenación de fincas suyas para con su producto realizar una obra determinada, habiéndose instruido al efecto un expediente que siguió todas sus trámites legales hasta llegar a este acuerdo, se encuentra con que el alcalde, por sí y ante sí, dispone de esa cantidad para atender a otras necesidades o a otras conveniencias y no cumple las condiciones que se habían impuesto para la enajenación de esos bienes.

Y puesto que estoy en pie, voy a dirigir otro ruego a S. S. respecto de lo que pasa en Caldas de Montbuy, provincia de Barcelona. De esto no tiene S. S. anuncio previo; pero, dada la índole del asunto, creo que S. S. no necesitará haber recibido aviso, y espero que no tardará a desoírse que yo se lo haya dado.

En Caldas de Montbuy, la Sociedad Fomento de Construcciones está explotando unas canteras. Por efecto de un desprendimiento de grandes piedras ocurrido en los primeros días de junio, murieron algunos obreros y otros varios quedaron heridos. Siguen haciéndose los trabajos con absoluta inseguridad para los obreros que los realizan, porque a esas alturas, que llegan a 70 metros, por muy acostumbrado que se esté a ellas, es difícil conservar el equilibrio. No se ha acordado ninguna medida de protección para que los obreros que realizan esa labor estén garantidos con las más elementales condiciones de seguridad que la humanidad impone, y que asimismo imponen nuestras leyes.

Los trabajadores, y sus familias especialmente, están según me comunican, en una situación de angustia; no adoptan medida alguna encaminada a remediar ese mal, y esto también digo a S. S. con entera sinceridad, con absoluta franqueza; no adoptan aquellas medidas que están en manos de los trabajadores para exigir a las empresas explotadoras aquellas condiciones de seguridad que su trabajo requiere, porque en la última huelga que plantearon por hechos análogos o parecidos, fueron vencidos por el capital. Tuvieron que someterse, y tienen ahora la cobardía natural que impone una derrota reciente; pero yo creo que es obligación de las Juntas de Reformas Sociales y de las autoridades todas velar por la seguridad de los trabajadores que realizan trabajos verdaderamente peligrosos. Yo suplico al señor ministro de la Gobernación que, valiéndose de todos los medios eficacísimos de su autoridad, procure el remedio de estos males que yo señalo y para que esos pobres trabajadores tengan las garantías necesarias para su vida.

El Sr. SANTA CRUZ: Pido la palabra.

El Sr. SANTA CRUZ: La tiene S. S. El Sr. SANTA CRUZ: Puesto que S. S. anuncia su propósito de examinar las cuestiones que he anunciado del ayuntamiento de Valdepeñas y correjirlos, no tengo más quedar las gracias a S. S.

Efectivamente, no creo que en el sentido que corrientemente se da a las palabras «malversación de fondos» pueda ser aplicable a lo que allí se ha realizado. Denuncio y concreto el hecho, y así he tenido el honor de manifestarlo a S. S. Si no ha habido malversación de caudales en el sentido malicioso que vulgarmente se da a esta palabra, sin embargo ha existido una mala aplicación de caudales que indudablemente tiene su responsabilidad en la ley.

Lo que yo quiero es que el pueblo de Valdepeñas, como desea el ayuntamiento, los concejales interesados en ello, manteniendo no ya un derecho, sino cumpliendo su deber, esté dotado de todas aquellas condiciones de higiene y seguridad necesarias más que nunca en la época presente, que el ayuntamiento ha pretendido obtener con la venta de esa casa y no se deje en libertad al alcalde para hacer lo que tenga por conveniente.

Respecto a la manifestación de S. S. acerca de lo de Caldas de Montbuy, no sé si corresponde el asunto al ministerio de Fomento; pero creo que por la que toca a las autoridades locales, el ministro de la Gobernación ejerce sobre ellas una influencia más inmediata por la relación directa que con las mismas tienen, sobre todo con el gobernador civil de Barcelona.

Las Juntas locales deben velar para que el trabajo se realice en la forma que las leyes determinan, especialmente aquellas que se han dictado afirmando de modo positivo, el derecho del obrero a tener las mayores garantías para su salud y para su vida; y además, el señor ministro de la Gobernación puede influir con su compañero el señor ministro de Fomento. Se trata de un asunto de humanidad, del derecho del trabajador a la vida, y en aquel pueblo se ha creado un estado de alarma que puede originar por ciertos motivos, fáciles de comprender dado como el trabajo se realiza, movimientos en la clase obrera que les determinen a tomar la justicia por su mano, cosa muy posible al verse desatendidos por los poderes públicos y sobre todo por las autoridades locales que no ponen remedio a eso que están contemplando y que deberían evitar inmediatamente, prohibiendo que el trabajo se realice en esas condiciones.

Insisto, pues, en mi ruego a S. S.

IMPRESA COMERCIAL
 Almacén de papel de todas clases. - - **PLACIDO GAMEZ, Pueblo, 5**
 1.000 cartas y 1.000 sobres clase superior, timbrados y un Copiador de cartas todo por 10 pesetas. - - Completo surtido en todo el ramo de escritorio y papelería.
 GRAN VARIEDAD EN PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

URALITA - - ROVIRALTA

Pizarra artificial de amianto y portland comprimido para **TECHADOS**, revestimiento de paredes húmedas y cielo-raso.
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.

Ligero, incombustible, eterno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y sin abolladuras y admite las distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
 Utilizando **URALITA** pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta. - - Pídanse muestras, catálogos, libro de referencias y presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA S.C. Ingenieros. - - **BARCELONA**

DEPOSITO EN CASTELLON A CARGO DE **J. B. VALLS CLIMENT.-ALLOZA, 135**

JUAN MORENO

Instalaciones eléctricas de todas clases

RUIZ ZORBILLA, (antes San Joaquín, 29.-CASTELLON)
 TELEFONO NUMERO 127

SASTRERIA INGLESA

AGUSTIN A. CARDONA

Últimas novedades para caballeros, señoras y niños. - - Confección esmerada
 - - Precios económicos. - - Prontitud en el servicio.
 Colón, 46.-CASTELLON - - Colón, 46

ALMACEN DE SALAZONES DE TODAS CLASES
RECEPTOR DIRECTO

Venta en comisión y por cuenta propia

FERNANDO VIVAS

P. de Tetuán, 11 y P. de la Constitución, 2.-CASTELLON

AUTOMOVILAS CASTELLONENSES, S. A.

Omnibus de lujo. - - Servicio julio 1914



ASIENTOS CON MUELLES, MIRANDO AL FRENTE

Castellón a BENASAL (Fuente En Segures) Salidas todos los martes tres tarde. Asiento, doce pesetas hasta la fonda.

Castellón a LUENA. Salidas del taller de Russell Eroyd Neild (detrás del teatro Principal): Domingos, 10:30 noche; lunes, 3:45 tarde; jueves, 7:30 noche y viernes, 3:45 tarde.

Pasará por la estación del Norte, esperando la llegada de los trenes correspondientes hasta una hora, si hay asientos disponibles.

Para más detalles, al gerente Russell Eroyd Neild, taller de bicicletas y garage de automóviles de alquiler, Ximénez, 1.-CASTELLON.

En dicho garage existen Castillos independientes para automóviles. Se alquilan bicicletas.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados

EN TODAS LAS FARMACIAS

La próxima sesión la celebrará la comisión provincial el día 17 del actual mes.

Para mañana a las cuatro y media de la tarde ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento.

MILITARES:

Anoche estuvieron de paseo militar por la carretera de Alcora las fuerzas del regimiento de Tetuán.

SUCESOS

Caudiel.-Tren apedreado
 Varios jóvenes, vecinos de Valencia, que en busca de lucir sus habilidades lurdiles en algún pueblo pasaban por cerca de la línea férrea de Ojos Negros, tuvieron a bien el apedrear uno de los trenes que por allí pasó.
 La guardia civil los detuvo, poniéndoles a disposición del juzgado.

Jérica.-Riña

En la plaza Mayor del pueblo aludido, se encontraban varios vecinos celebrando un baile.

Cuando la animación era más intensa, surgió una cuestión entre Pascual Marco y Francisco Perales por querer sentarse ambos en una misma silla.

De la discusión pasaron a las manos y al intervenir en la cuestión dos hermanos del primero, para separarlos, el Perales sacó un cuchillo empuñándolo con todos a cuchilladas, saliendo de la reyerta los tres heridos.
 El agresor salió también con erosiones.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR
 Comida de ayer. - - Olla de la plana, servido en raciones.

A inscriptos, 122; a no inscriptos, 24; a transeuntes, 0; a 6 niños con media ración, 3

Total, 142
 Cena de ayer. - - Patatas con carne, servidas en raciones.

A inscriptos, 114; a no inscriptos, 23; a transeuntes, 1; a 8 niños con media ración, 4.
 Total, 142.

Donativos: Don Antonio Campos, con refresco de horchata por plaza, en la comida del día 5.
 Don Vicente, Calvo, empresario de la novillada del domingo último, 333 pesetas.
 Castellón 8 de julio de 1914.



TEATRO DE VERANO

Siempre todos algunos inconvenientes que existían, los cuales motivaron la suspensión del debut de la compañía de zarzuela que dirigen los señores Cervera, Baraja y Beltrán, en la que figura la primera típica Carmen Domingo, a empresa de este Teatro anuncia definitivamente el debut para el próximo sábado día 11, poniendo en escena «Las carceleras», en la que hace una gran creación Carmen Domingo, estreno de la bonita zarzuela «La canción del trabajo» y «La Infanta de los bucles de oro».

LA CASTELLONENSE
 Gran Hojalatería

VICENTE PERIS

Especialidad en Depósitos de aceites
PRECIOS ECONOMICOS
 Der Juan Belbes, 8.-CASTELLON

NUEVA CLINICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DEL DOCTOR HERRERO
 Calle Mayor, número 2, principal.
 Horas de consulta: De diez a uno de la tarde.

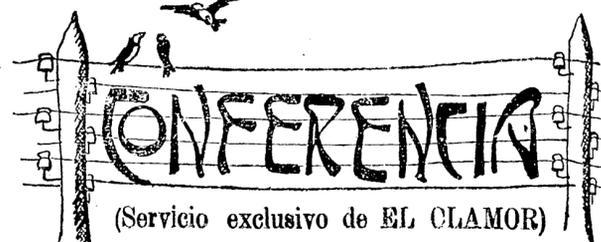
VERMOUTH: MARTINI & ROSSI
TORINO (ITALIA)

Es el mejor y más exquisito entre todos los vinos de VERMOUTH por su delicado gusto y esmerada elaboración.

SIN RIVAL APERITIVO
 De venta: Bar Inglés de Domingo Montesinos. - - Representante exclusivo para Castellón y su provincia, F. Sánchez Safont & hermano - - O' Donnell, número 13, Castellón.

SE ARRIENDA

El entresuelo y los pisos 1.º, 2.º y 3.º de la casa números 91 y 92 de la plaza del Rey don Jaime, con fachadas a dicha plaza y calle del Pueblo.
 Rápidamente en la misma casa y en la Redacción de EL CLAMOR.



SERVICIO TELEGRAFICO
 Madrid, 8, 17.

Habla Dato

El jefe del gobierno ha dicho que mañana marchará don Alfonso a San Sebastián si se tiene la seguridad de que por la tarde ha de aprobarse en el Senado el proyecto del crucero que va a construirse.

Le acompañará el ministro de Marina señor Miranda.

Ha añadido que don Alfonso embarcará el sábado en «El Giralda» con rumbo a Gijón.

Acercan de la clausura de las Cortes ha manifestado que antes de leerse el decreto de suspensión quiere que se aprueben varios proyectos de interés, pero de todos modos cree que no tardarán en cerrarse el parlamento porque van marchando de Madrid muchas diputadas de la mayoría y minorías.

Se ha lamentado el señor Dato de la subida del precio del azúcar desde que se aprobó el proyecto rebajando los impuestos. Cree que esto es un mal paso, pues el gobierno no presentó el proyecto para eso.

El directo

Esta tarde se discutirán en el Congreso los proyectos del directo a Valencia, el de condena condicional y el de la celebración del centenario de Prim.

Tranquilidad

Sánchez Guerra ha manifestado que en Valladolid reina completa tranquilidad.

Los huelguistas observan una actitud correcta.

El gobernador de aquella provincia continúa las gestiones para ver si puede quedar solucionado cuanto antes el conflicto.

De Cadiz

El gobernador de Cádiz telegrafía transmitiendo noticias optimistas de la huelga de campesinos.

No es cierto

Sánchez Guerra ha negado sea cierto que ayer felicitara al señor Burgos como futuro ministro de Gracia y Justicia.

Se ha lamentado que un periódico semi oficial como «El Parlamentario» publique sueltos pidiendo la retirada de algunos ministros incluyendo en ellos a Vadillo.

A la Granja

Las Mesas de las dos Cámaras han ido a la Granja para poner a la sanción de don Alfonso varias leyes.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey varios decretos entre ellos los siguientes:
 Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Francisco Salvera, herido el 13 de diciembre; por servicios en campaña, al mismo cargo al coronel de infantería don

Luis Fernández Bernal y confiando el mando del regimiento de Ceuta al coronel don Gonzalo Velasco.

DE MARRUECOS

Oficialmente dicen de Ceuta que han sido secuestrados tres españoles que se aproximaron a la costa.

Dicen también que gases de la pólvora sin humo originaron una explosión en el polvorín Palmera arrancando la puerta, pero afortunadamente sin ocurrir desgracias.

Muertos y heridos

Se ha confirmado que los franceses tuvieron en el último combate con los moros 11 muertos y 30 heridos.

No es cierto

Notifican de Lisboa que han sido completamente desmentidos los rumores que se hacían circular acerca de sueltas alteraciones de orden público.

El gobierno se muestra decidido a reprimir enérgicamente cualquier tentativa de perturbación del orden que se lleve a cabo.

Siniestro

Dicen de Tolón que, durante las maniobras navales efectuadas hoy por la escuadra francesa, cerca de las Islas de Hyeres, el submarino «Calypso» ha sido abordado por el contratorpedero «Mousqueton», que le escoltaba.

El «Calypso» se fué a pique, logrando salvarse toda su tripulación.

A los españoles

Despachos telegráficos recibidos de Washington dan cuenta de que el convenio que existe entre los Estados Unidos e Inglaterra para la protección de las propiedades mineras de Méjico se hará extensivo próximamente a los súbditos españoles y suizos.

El ferrocarril

París. - - El Senado ha dado su aprobación al convenio pactado por el presidente general en Marruecos con la compañía general de aquel territorio y la general española de África acerca de la concesión del ferrocarril Tángier-Fez.

Interviu

Telegrafía de Lisboa que el presidente del Consejo de ministros de la monarquía portuguesa Joao Franco ha celebrado una intervui con un periodista de aquella capital, habiendo hecho en el curso de dicha intervui la afirmación categórica de que se ha retirado para siempre y de un modo definitivo de la vida política.

Incidios

Telegrafía de San Petersburgo que se han declarado en la región Nordeste de Rusia numerosos incendios, que han destruido los cereales y forrajes. Los daños materiales producidos por las llamas son de gran importancia.

Comentarios

El señor Villanueva decía ayer a los periodistas:
 Traigo un periódico francés «El Radical», en que hay un artículo muy interesante sobre el problema de Marruecos, y que leeré si el general Echagüe repite sus argumentos.
 En él se demuestra que no sólo en España reina desorientación, y se pregunta por qué vamos allí y por qué sacrificamos sangre y dinero; también en Francia se hacen estas preguntas que responden al anhelo de saber lo que se persigue.

A. SERRANO.

PA
De
BENA
MAL DE PIED
Operaciones S
rigurosas, Empaste
GRAN ECON
Calle
TEMPORADA
Detalles, pedic
tablecimientos, E.
ITINERARIO:
lona enlozarán en
que se encontrarán
pasaje seis peseta
Para pedido de pa
BENASAL (prov:
2
11.04
UN
Cobro is
Para
en estos
EL PUNTO
el cual re
CARBONE
Especialid
COE
Sociedad anónima
DESPACHO: P
ALMACEN: Gra
GRAN
FLOP
Despacho, Pi y
y telegráfica, Flors,
Banco de España y C
PUL
Para toda clas
V
GRAN C
AGU
Diariamente selectas

PARA MOTORES Y AUTOMOVILES

GASOLINA PETROLEO

Marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S. en C.), en latas y bidones de cinco litros en adelante. Petróleo, Gasolina y Bencina refinado en cajas de 36 litros.

De venta en el almacén de ENRIQUE TARREGA DOLZ

Colón, 92 y plaza de España, 41 y 43 CASTELLON

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS a 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.



CLINICA DENTAL

DE D. ANTONIO Y D. JUAN A. NICOLAU CIRUJANO-DENTISTAS
Operaciones SIN DOLOR, Anestésicos especiales, «Yonización», Asepsia rigurosa, Empastes y Orificaciones, Dientes de esmalte, Coronas y puentes de oro. GRAN ECONOMIA: Dentaduras de todas clases y sistemas. Calle de González Chermá, número 9.—CASTELLON



Hace tiempo que conocemos el proyecto de ferro-carril de Chert a Castellón y seguimos con interés el curso del expediente, no habien o hecho pública la noticia porque sus principales fechas han coincidido con fechas electorales y no queríamos que se confundiera asunto tan importante para los intereses provinciales con los ardides políticos.

El proyecto que nos ocupa es obra del inteligente ingeniero don Mauro Serret, ayudado por nuestro comprouvinciano don Remigio Mateu, y encasja en el plan de ferrocarriles secundarios aprobado por las cortes. Tienen su origen en Chert, en cuyo pueblo deberá enlazar con el de Vinaroz y Alcañiz y sigue aproximadamente el trazado de la carretera de Morella, pasando por con siguiente cerca de las poblaciones de San Mateo, Salsadella, Cubas, Villarueva, Bealloch, Cabanes, Puebla Torresa y Barriol, para llegar a Castellón con dos estaciones, una próxima a la del Norte en el barrio «de los Maestros» y otra en el Grao.

Con informe favorable de los técnicos ha quedado el proyecto expuesto al público para que se formen aquellos reparos que al interés público o privado convengan. No necesitamos encarecer las grandes ventajas que el ferro carril representará para el Maestrazgo y para Castellón, por lo que la Diputación, Ayuntamientos, Cámaras y sociedades que representen intereses colectivos deben prestar toda su cooperación. Si realmente felicitamos al señor Serret por su iniciativa, esperando confiados que terminará la obra moviendo en toda la comarca interesada explosiones de entusiasmo y agradecimiento.

La Provincia de anoche, copia de El Maestrazgo un artículo encaminado a demostrar la legalidad del arbitrio girado por el ayuntamiento sobre las fincas urbanas por razón de incendios y para rebatirlo bastará publicar los siguientes datos:

En 1911 importó el reparto 6 817 pesetas, de las que fueron baja por reclamaciones justificadas 153, habiéndose cobrado 6 219 pesetas y media y quedando pendientes 444 y media.

En 1912 el reparto sumó 7 057 pesetas, habiéndose cobrado 6 586 y media y pendientes de apremio existían 470 y media.

Con este modestísimo ingreso el ayuntamiento ha adquirido una potente bomba a vapor, destinando al Grao otra e mano y renovado mangas y trajes, invirtiendo en todo ello más del doble de lo cobrado.

Los contribuyentes por industrial pagan un recargo municipal del 32 por 100; la riqueza rústica el 16, pero satisface en los correspondientes Sindicatos los servicios de aguas, guardería, caminos y desagües; la urbana está recargada tan solo con el 16 y es justo por tanto que satisfaga un servicio que solo a la misma interesa.

Insignificante es la cantidad que ha dejado de pagar e y ello demuestra que los contribuyentes han estimado el tributo justo. Después de decretados los apremios, un señor concejal pidió que se abriera de nuevo la recaudación voluntaria y así se hizo, siendo contestados los remisos.

Deseoso el ayuntamiento de justificar sus propósitos de mejorar el servicio de incendios, ha hecho sus compras sin esperar a cobrar el reparto de 1913 que aún está en período voluntario y sin girar el de 1914.

El tributo no llega al promedio de una peseta por edificio y no excede de 50 céntimos en la mayoría de los casos.

Y nada más, porque lo dicho basta para que el señor gobernador y los contribuyentes se capaciten de la ilegalidad del tributo que ha crispado los nervios primero a El Maestrazgo y después a La Provincia, haciéndose intérpretes de unos cuantos señores expresatistas que ven con disgusto que el ayuntamiento monte el servicio de

incendios a la altura de las buenas capitales.

Nuestro distinguido correligionario el alcalde accidental don Vicente Michavilla ha publicado un bando prohibiendo terminantemente que mañana la noche, aún después de la traca final, se disparen cohetes de ninguna clase, teniendo el plausible propósito de castigar como se merecen abusos de la índole que desde hace años se vienen cometiendo.

Aplaudimos la determinación de la alcaldía.

EL AGUA DE BENASAL, medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Hoy ha visitado al señor gobernador civil el interventor del Estado en los ferrocarriles señor Roca, celebrando con el señor del Río una detenida conferencia.

Sucomos que se habrá tratado sobre lo del Tranvía de Onda al Grao de esta ciudad y en particular de cuanto nosotros hemos dicho desde estas columnas.

El ilustrado director de la banda de la Casa Provincial de Beneficencia, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos el programa de las piezas musicales que aquella ha de interpretar mañana a las seis de la tarde en el paseo del Obelisco.

He aquí dichos números:
«Evas», paso doble de F. Lehar.
«Marta», jacobina, de Martorell.
«Bambas», los más elegidos de los números del segundo y tercero actos, de Puccini.
«Mojinos de Viento», de Lucca.
«Danzas húngaras 5 y 6», de Brahms.
«Conde de Luxemburgo», Vals, de Lehar.
«Remigiet», paso-doble, de Laporta.

Para básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas afinadas y legalizadas cual ordena la ley, en casa

MANUEL ARTOLA Talleres y despacho, P. Tetuán 13.—Castellón.

Se encuentran en Castellón la señora directora de la Escuela Normal Superior de maestras de Tarragona y la notable publicista doña María Carbonell, con el fin de pasar unos días en esta ciudad al lado de la ilustrada profesora doña Carmen Cervera.

Bien venidas sean tan distinguidas profesoras y que su estancia en Castellón les sea lo grata que deseamos.

En los talleres que el escultor don Tomás Viciano posee frente a esta redacción ha sido inaugurada estos días una exposición de trabajos del grupo llamado de Los Nueve, digna de ser visitada.

Los Nueve está formado por otros tantos jóvenes, discípulos del laureado pintor don Vicente Castell, amantes del arte y poseedores de una aplicación extraordinaria, a juzgar por la serie de trabajos exhibidos algunos de señalado mérito artístico.

En dicha exposición, cuya entrada a la misma es libre, figuran cuadros y esculturas de los señores José Llopis, Francisco Baldal, Vicente Armengot, Juan Soriano, José Fello, Vicente Dajago, Francisco Vidal, José Seguer y Godofredo Buenos Aires.

También forman parte de la exposición, algunos trabajos de los artistas don Vicente Castell, don Bautista Porcar y don Vicente Andreu, trabajos que regalan al citado grupo de Los Nueve.

El salón Viciano ha sido estos días muy visitado con tal motivo.

La enhorabuena a los mencionados jóvenes y a su profesor señor Castell.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en todas las Farmacias.

La concurrencia fué anoche, en nuestro paseo, mayor que en las anteriores debido sin duda a que había cine público además del castillo de fuegos artificiales, traca de lujo y velada musical.

El protécnico señor Faubel demostró anoche ser competentísimo en la materia y merecedor de la fama que disfruta.

La traca como el castillo de fuegos, fueron admirables. El público los apaudió mucho.

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando la Manifestación Cívica en honor a los insignes patriotas del 7, 8 y 9 de julio de 1837.

Esta noche y en el paseo del Obelisco veidas musicales, cine público y castillo de fuegos artificiales.

Mañana por la tarde concierto musical en el paseo del Obelisco y por la noche a las doce gran traca final que recorrerá las calles de costumbre.

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión la junta de la Asociación de Caridad con el fin de dar cuenta del proyecto del reglamento definitivo y otros asuntos urgentes.

Quesito cubano de coco. Pasta de queso para sopa. Cecao del Sabor. Horchata de chufa y almendra. CASA GARCIA Y ROIG—Plaza de la Constitución, 32

El presidente del Círculo Mercantil nuestro querido amigo don José Varella, ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Madrid.—Ministro de Hacienda.—Círculo Mercantil interesa respetuosamente vuestro celo sostenimiento franquicias admisión envases madera para exportar frutas, interesando no sean atendidos trabajos encaminados destruir intangibilidad arancel.—Presidente, Varella»

Aplaudimos la actividad que el Círculo Mercantil muestra en toda clase de asuntos de interés para Castellón y por lo tanto aquellos que afectan al comercio y a la industria.

Don Miguel de los S. Castel, según leemos en un diario local, no acepta el cargo de comisario regio de Fomento para el que acaba de ser nombrado.

Anche en el correo salió para Vich el juez de instrucción de este partido don Angel Vergara.

Al director de caminos provinciales don José Cardona, le han sido concedidos 15 días de licencia.

LA CASA YOST necesita corretores con sueldo y comisión. Detalles y demás antecedentes que se deseen el señor Gerente de esta sucursal, González Chermá, 58.

Con objeto de pasar el presente verano en la capital de Sierra de Espadán ha marchado a Onda con su distinguida familia el alcalde de esta ciudad don Rafael Gasset.

Se encuentra en Castellón nuestro distinguido paisano don José Brea Ezequiel, cónsul en Valencia de Venezuela.

En la sesión que ayer tarde celebró la comisión provincial se despacharon los asuntos siguientes:

Proyecto de don Francisco Gras, solicitando un aprovechamiento de aguas del río Mijares en término de Vallat para la producción de energía eléctrica Expediente de demencia y pobreza de Teresa Sabater Cervera, de Vina-roz, y de Josefa Gascó, de Forcall. Expediente de reclusión en un manicomio del presunto demente Manuel Monfort, de Villanueva de la Reina. Reclamación de pago de créditos contra la diputación por don Enrique Tárrega, don Joaquín Sales y don José Alcón. Otros expedientes de trámite.

BENASAL HOTEL EN-SEGURES

(Provincia de Castellón)
MAL DE PIEDRA (Diatesis úrica), con sus diversas manifestaciones de cálculos, arenillas, gota, reumatismo crónico, diabetes, etc. Así como también las enfermedades de estómago, hígado e intestinos, que prevengan de dicho mal, sólo lo curan las aguas del manantial de Fuente En-Segures. Con su uso se obtienen resultados verdaderamente maravillosos, según atestiguan multitud de informes facultativos y centenares de radicales curaciones. Como estación veraniega tampoco tiene igual, pues en este saluberrimo paraje no se conocen los calores estivales.
Hay excelente hotel. Casas completamente independientes y habitaciones amuebladas para familias que quieran condimentarse la comida por su cuenta. TEMPORADA: 1.º mayo al 31 de octubre.
Detalles, pedido de habitaciones y casitas, dirigirse al propietario de los establecimientos, E. Rodríguez.
ITINERARIO: Los trenes mixtos y expreso de Valencia y expreso de Barcelona enlazarán en Alcañiz con los magníficos automóviles de Benasal, que se encontrarán a la salida de dicha estación de Alcañiz, siendo el precio del pasaje seis pesetas hasta Benasal y siete hasta el Hotel Fuente-En-Segures. Para pedido de pasaje dirigirse al administrador de los autos, don G. Roig, BENASAL (provincia de Castellón.)

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA

Para tomar parte enseñada en los 158 Sorteos, envíese 6 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Llanura 37

al cual registrará los números correspondientes a vuelta de correo

CARBONES CARDIFF, NEWCASTLE, LLAMA Y FRAGUA

Especialidad en Antracita Inglesa, tamaños COBBLES Y NUEGES
Sociedad anónima. Sucursal del depósito flotante de carbones de Barcelona
DESPACHO: Plaza de Sixto Cámara, 36, CASTELLON.—Teléfono 10.
ALMACEN: Grao de Castellón, (frente a la Estación del Tranvía).

GRAN FABRICA DE HANINAS DE FLORES HERMANOS Y C.

AL MAZORA (PROVINCIA DE CASTELLON)
Despacho, Pi y Margall, 47.—Depósito, Ximén z, 10.—Direcciones, telefónica y telegráfica, Flores.—Teléfono, Castellón, número 87.—Cuenta corriente con el Banco de España y Credit Lyonnais.—CASTELLON.

PULVERIZADORES

Para toda clase de árboles.
V. ORDOÑEZ
58, Pi y Margall, 58

GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA

AGUSTIN FLORS
Diariamente selectas y esmeradas novedades.—Especialidad en caramelos y turrone
Colón, 2 y Mayor, 75.—CASTELLON



ernal y confiando lento de Ceuta al o Velasco.

RUEGOS

de Ceuta que han res españoles que costa. e gases de la pól- damera arrancando ortunadamente sh

y heridos

que los franceses o combate con los y 30 heridos.

cierto

debo que han sido mentidos los rumo- circular acerca de des de orden pú-

nuestra decidido a ante cualquier ten- ón del orden que

nostro

que, durante las efectuadas hoy por a, cerca de las Islas arlingo «Calypso» ha el contratorpedero le escoltaba. fué a pique, logran- tripulación.

pañoles

tráficos recibidos de cuenta de que el e entre los Estados a para la protección mineras de Méjico próximamente a los y silizos.

rocarril

to ha dado su apro- pactado por el re- Marruecos con la de aquel territorio y de Africa acerca ferrocarril Tánger-

serviú

Lisboa que el expre- de ministros de la mesa Joao Franco ha viú con un período- l, habiendo hecho la intervú la afirma- que se ha retirado un modo definitivo

ndios

San Petersburgo que en la región Norder- sos incendios, que cereales y forrajes. eriales producidos de gran importancia.

ntarios

eva decía ayer a los

lico francés «El Re- an artículo muy inte- problema de Marru- el general Echagú- ntos.

tra que no sólo en orientación, y se pre- os allí y por qué sa- y dinero; también en estas preguntas, anhelo de saber lo

AUTOMOVILES "HISPANO-SUIZA"

Representante exclusivo en la provincia de **CASTELLON** **DON BALTASAR LAVALL** Calle de Herrero, número 8, Castellón de la Plana

para que ponga toda su buena voluntad, todo su buen deseo, toda su buena intención... que reconozco que en estas condiciones no pueden ser más excelentes... para que se remedie este estado de cosas. (El señor ministro de la Gobernación: Repto que con mucho gusto dejaré completado a S. S.)

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE HOY

Preside el alcalde accidental nuestro querido amigo y correligionario don Vicente Gimeno Michavila.

Concurren 17 señores concejales. Leída y aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Quedar enterado de un oficio del señor gobernador civil, trasladando una real cédula del ministerio de Fomento autorizando la negociación en Bolsa de los títulos del Empréstito municipal.

Pasará a la comisión de Policía Urbana un oficio del gobernador remitiendo para informe el recurso interpuesto por don Juan Tirado Górriz contra acuerdo del ayuntamiento autorizando a José Pachés Mon para instalar un kiosco de refrescos en la plaza de Tetuán.

Quedar enterado de un oficio de la Ayuntamta de Morlaix, autorizando la instalación de casetas de baños en las dos playas del Grau.

Quedar enterado de un oficio del Inspector de escuelas pidiendo la habilitación para el uso de dicho edificio.

Pasará a la comisión de Personal de las Escuelas de Morlaix y Jaquela, solicitando se les nombre encargados de retirar las caballerías muertas.

Pasará a la misma comisión otra instancia de Jaime Paicmir Palomir, pidiendo aplicación, efectuándose para el desempeño de las funciones a cargo del fiel contrasta del ayuntamiento.

Pasará a la comisión de Fiestas, un oficio de la Juntá Valencianista de Valencia, recibiendo la adhesión del ayuntamiento a la asamblea que ha de celebrarse el día 26 de los corrientes.

Aprobar la recepción de las obras de reforma de la fachada Norte de la casa capitular.

Pasará a la comisión de Policía Urbana una instancia de varios propietarios de casas de la calle de Asensi solicitando mejoras en dicha calle.

Adjudicar definitivamente en favor de José Moliner Museros, la subasta de las obras de ampliación del matadero.

Adjudicar en favor de Antonio Ramos Solsona, la subasta para la construcción de la segunda sección del alcantarillado de la plaza de Clavé.

Conceder socorro de lactancia a Miguel Verchill, José Marmameu, Bárbara Rubio, Jorge Fambuena y Vicente Martí.

Conceder una prórroga de seis meses a Ramón Bastiero, para llevar a efecto determinadas obras en una casa de su propiedad.

Atender una reclamación de Bautista Ripollés Godas sobre el arbitrio de bebidas espirituosas.

Desestimar otra reclamación de doña Consuelo Conejos referente al pago de arbitrios sobre enterramientos.

Aprobar los conciertos para el pago de arbitrios sobre ocupación de la vía pública, solicitados por Salvador Soler y Manuel Bernad.

Aprobar la liquidación de las obras de reforma de la fachada Norte de la casa capitular.

Nombrar a Vicente Chuliá vigilante nocturno de la calle de Isabel Ferrer.

Conceder varias autorizaciones de abastecimiento de aguas del Obelisco, a diferentes vecinos.

Acceder a lo solicitado por el gremio de vinos y licores, y que se formule al efecto un concierto para el cobro del arbitrio.

Se da cuenta de un recurso formulado por don José Piá Gómez y otros vecinos contra el acuerdo del ayuntamiento ofreciendo al Estado un solar en la plaza de Tetuán para la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos.

El señor Gasset manifiesta que le visitó una comisión que seguramente representaría a varios de los firmantes del recurso, la cual le hizo las mismas manifestaciones que hacen en el escrito leído.

Que por su parte procuró tranquilizarlos haciéndoles comprender que lejos de perder, la mayor parte de aquellos propietarios ganarían con la reforma por el grandísimo movimiento que a aquel punto le daría y que si alguno resultaba perjudicado siempre tendría derecho a reclamar, lo cual no tenía necesidad de hacer actualmente por cuanto el ayuntamiento no ha acordado todavía la modificación de

las alineaciones, ya que el ofrecimiento no implica desde luego la construcción del edificio.

Añadió el señor Gasset que en el caso de ser aceptado el ofrecimiento por el Estado, habría necesidad de hacerle público y de formar el necesario proyecto de nuevas alineaciones y entonces sería llegado el momento de formular cuantas reclamaciones estimasen procedentes los vecinos.

Terminó el señor Gasset diciendo que no se trata de causar perjuicio a nadie, sino muy al contrario, de lo que se trata es de favorecer a todos.

La presidencia pregunta si como se solicita por los recurrentes se suspenda la ejecución del acuerdo recurrido.

Por las razones expuestas antes por el señor Gasset se declara impropio de la suspensión.

Terminado el despacho se procede a la elección del sexto teniente de alcalde por renuncia del señor Ferrer Galat.

Se votó en secreto y por 16 votos contra uno para el señor Gasset, resultó elegido nuestro querido amigo el concejal don José Merced de Posa.

Este señor agradece la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros, temiendo que la falta de condiciones le impida desempeñar el cargo con el acierto que él quisiera.

La presidencia felicita al señor Merced y dice que es indudable que dicho señor cumplirá perfectamente la misión que se le ha confiado.

A continuación el señor Gasset se ocupó de la instancia de don Emilio Serra, pidiendo la devolución de un terreno que le fue vendido por el señor Ferrer Gasset, con el fin de que se construyera una casa para el señor Serra.

Seguidamente el señor Merced pregunta si se permite la renuncia de un individuo de la comisión de Empréstito.

Se acuerda que el señor Merced y el señor Serra se presenten a la comisión de Empréstito para que se acuerde lo que proceda.

Acto seguido el señor Gasset propone y se acuerda: 1.º Conceder un voto de gracias al diputado por la capital don Emilio Serra, Cruz por sus gestiones para lograr que se colicen en Bolsa los títulos del Empréstito.

2.º Cumplimentar ciertos extremos de la R. O. concediendo la anterior autorización.

3.º Que se proceda a conseguir la denuncia del contrato de seguro de accidentes del trabajo a fin de que no se entienda prorrogado.

4.º Que por la comisión de Personal se prepare enseguida otro contrato en el que se incluyan los trabajadores empleados en los servicios de luz y agua.

5.º Que por la comisión de Empréstito se proceda a la contratación de un seguro de incendios por lo que se refiere a la fábrica de electricidad, y 6.º Que de una manera u otra se ponga término a lo que ocurre en los terrenos del tiro de pólvora por el empleo de uno de los propietarios de por allí de convertir en un paso de su finca parte de los mismos. Pide que como remedio se cumplan los acuerdos tomados por el ayuntamiento. Así se acuerda facultándose para ello y para proceder en la forma que entienda conveniente a la presidencia y comisión de Policía Rural.

Continúa en el uso de la palabra el señor Gasset y se ocupa del fallecimiento de don Ramiro Castelló y Farrera, diciendo entre otras cosas que dicho señor por sus propios merecimientos y esfuerzo se había conquistado ya una elevada posición política como daba a comprender el cargo de diputado provincial de Madrid que desempeñaba y que aun cuando no había nacido en Castellón se le consideraba como hijo de la población por su larga y continua permanencia.

Propone que la comisión de Estadística estudie la forma de honrar de algún modo la memoria de don Ramiro Castelló, ya sea poniendo su nombre a alguna calle o en otra forma que estime procedente.

El señor Peris Masip, en nombre de la minoría liberal, agradece las manifestaciones del señor Gasset, haciéndoselas propias.

El presidente propone pase el asunto a la comisión de Estadística y así se acuerda.

Acto seguido y a propuesta del señor Gimeno Michavila, se acuerda el nombramiento de los barqueros para vigilancia de los bañistas, siendo designados los mismos del año anterior.

El mismo señor Gimeno dice que el día 13 de los corrientes a las once de la mañana se celebrará la subasta para la construcción del hormigón del asfalto de la calle de Colón.

También se acuerda a propuesta del referido señor Gimeno gratificar con 50 pesetas al señor Vicente Torrent que resultó lesionado por las mordeduras de un gato enfurecido que apesadumbrado se acuerda facultar al señor alcalde para la adquisición de una o dos cubas de tiego por ser insuficientes las que existen para el servicio referido.

Finalmente se acuerda facultar al señor alcalde para la adquisición de una o dos cubas de tiego por ser insuficientes las que existen para el servicio referido. Acto seguido se levanta la sesión.

NOTAS COMERCIALES

EL MERCADO DE LONDRES

TOMATE

Se han cotizado así: Ing's 45, de 15 a 18; Idem 60s, de 13,6 a 16.

EL MERCADO DE LIVERPOOL

CEBOLLAS

Los precios obtenidos en la última subasta son como sigue: 4s, de 59 a 10,6; 5s, de 8,3 a 11,6.



Y DISCRETOS CHARADA
Dos p una dos prim prima no lica se segunda Morilla, castiza a esta muelilla con fundas. Solución proximo número. Solución a la charada del número anterior. MO TE

Un andaluz y un asturiano estaban comiendo en un figón, y hacia el fin de la comida empezaron a charrearse sobre sus respectivos provinciales.

Como los libañeros habían sido capciosos, las cabezas estaban algo destempladas, y muy luego pasaron de las charzas a los insultos, y sucesivamente de las palabras a los hechos. Ya el asturiano con sus macizos brazos tenía sujeto al infortunado andaluz cuando este se levantó y se puso a dar una patada a la cabeza de la derecha oraja, dijo a las que lo rodeaban: Gran favor han hecho VV. al descendiente de Peñayo, porque si VV. me dejan le embuto en esa pared y no le dejo libre más que los brazos para quitarle la manera cuando yo pase por delante de él.

Yo le pregunté a mi madre si era delito el amor; nada dijo, y a los ojos el puñeto se llevó.

N. Diaz de Escovar.

La gloria de los hombres célebres debe medirse siempre por los medios de que se valieron para adquirirla.

La Rochefoucauld.

El lunes murió don Blas: ¡qué lástima! Pafal fué; si muere en martes, a fe que hubiera vivido más.

R. J. de Crespo.

HORCHATERIA Y REFRESCOS EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expendirán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresca, etc. Cerveza en botellas y chop, refrescos de jarabes de varias clases y superior calidad. Todo fresco y esonómico.

PABELLON KIOSCO DE ANTONIO CAMPOS (Junto al Obelisco)

ULTIMAS NOVEDADES EN CALZADO SUPERIOR

as encontrará el público en la acreditada zapatería de

JAIMÉ GONZALEZ

FERRERÍA, 20—CASTELLÓN.

GRAN BARATO DE CALZADO

Toda persona que desee calzarse bien y barato debe hacerlo en el

Bazar Francés, P. del Rey, 27

AGRICULTORES

Ya no más plagas del campo
El insecticida EL SOL, en sus diferentes composiciones, es garantía de la salud de vuestros árboles y cosechas. Los naranjales que han sido tratados con estos productos han ganado en vitalidad y abundante cosecha. El polv. roig, negrilla, etc., etc., desaparece casi instantáneamente y no perjudica a los frutos ni a la flor, cualquiera que sea la época en que se pulverice. Los perales, melocotoneros, parrales, vidales, meloneras, etc., que se traten con el preparado especial denominado FRUTALES obtendrán segura desinfección y cosecha. Podrá informarse y seguir sus testimonios al único y exclusivo representante en Castellón de los productos desinfectantes e insecticidas: don VICENTE TIRADO, que habita en la calle Mayor, núm. 105, y al autor D. JOSE L. VILA, calle Montañá, núm. 8.—VALENCIA.

INSECTICIDA SERRANO

Premiado con 1.500 pesetas

LA SALVACION DEL NARANJO

El insecticida Serrano ha sido propuesto al público como el más potente y radical destructor del «polv. roig», «polv. negro», «sarroeta», negrilla y demás insectos que atacan al naranjo, ameadro, olivo y otros árboles, por un jurado compuesto, entre otros señores de reconocida ciencia, por el excelentísimo señor conde de Montornés, ingeniero agrónomo, don Antonio M. Añón, don Antonio Alcaraz, don Leandro Navarro, don A. Jofre Virgili, don Federico G. Sandoval, don Vicente Ramos, don Leopoldo Sala, etc.; que después de bien examinados sus resultados prácticos y científicos, le proclamaron el mejor de los 76 insecticidas presentados a concurso, y le concedieron el PRIMER PREMIO, 1.500 pesetas por tanto mayor fuerza para patentarlo que en otros insecticidas, y el único que debe emplearse? Mas si ello por sí, no constituyera ya la más elocuente recomendación, especialmente para aquellos propietarios vilmante engañados por los que no otra cosa que el lucro persiguen, tienen en su favor el unánime y general aplauso de los miles de agricultores que lo han utilizado y conseguido con su empleo limpiar el fruto y arbolado de tan perniciosos insectos, causa indefectible de un aumento en cantidad y calidad de su cosecha, y por consiguiente de haberla vendido a mejor precio y con mayores garantías en el cobro. ¡Próbadlo y os convenceréis!

Despacho y venta por su autor: JULIO SERRANO ESTRELLA, Jerusalem, 2, principal.—VALENCIA

Representantes: En Almazora y Villarreal, don Blas Sempere, San Marcos, 5, Almazora.—En Castellón: don José Armengot y don Joaquín Fabregat

LINDA DE VAPORES TINTORE

En Servicio fijo y semanal entre CASTELLÓN Y BARCELONA

NUMANCIA

Salida de Castellón los miércoles tarde para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por la mañana.

La carga se admite en Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. El vapor atrae junto al muelle.—Para más informes a sus consignatarios: Castellón: Domènec Jert; Societat Anónima, Pas, 3.—Barcelona: Domènec Jert; Societat Anónima, Paseo Colón, 17. Bajos. Agentes de la Compañía Transatlántica

KIOSCOS CENTRAL Y UNIVERSAL

ANGEL Y ANEZ

VENTA DE LIBROS DE LAS BIBLIOTECAS

Renacimiento, Hispania, Sopena, Mucel y Sempere.—Libros de Benavent Pérez Galdos y Blasco Ibáñez.—Venta y suscripción a toda clase de diarios y revistas.

CASTELLÓN DE LA PLANA

ARROCES, SALVADOS Y JABONES

A. JULIAN

COLON, 55, BIS, ANTES TIENDA «LA CAMPANA»

Arroces.—Gran surtido de todas clases. Salvados.—De diversas procedencias y variedad. Jabones.—Numerosas marcas en barra y en pastillas. Buen surtido de granos y legumbres secas.—Se garantiza la pureza de los granos y la baratura.

PRÁCTICO Año X
LA MANIFESTACION
ayer en honor de la
de julio del 1837
dico, el más solemne
gistrarse pueden
de este gran pueblo
A la provocación
herederos políticos
trazgo, contestó
curriendo a la mar
rimero que nunca
mo si cabe, pues
de 12.000 las pers
parte de ella, des
manifestantes un
de hermosas mujer
la simpática socie
ranjeras «El Despa
que, abandonando
ciones y entrando
no del progreso, s
neje a los insignie
res de las liberta
dando, con los her
Libertad.
LA MANIF
A las seis y med
la manifestación,
calles de Colón,
plaza y calle de C
señanza, González
plaza de Tetuán y
paseo hasta el mor
Castellón levantó
hecho glorioso del
1837 en el que nu
autieron, mostrar
huestes de Cabró
que quieren ser li
todo evento.
Deposítadas les
lico, desfilaron n
festantes hacia la
tución para ya en
desde los balcones
temiento debían c
recordando quello
En la manifestac
ción más banderas
riores y por el algu
La obra obreros
Díez Ferrerinos.
Dos banderas de
La del Circulo L
de Almazora.
Dependientes de
Obreros Tipógr
Idem Alpagater
Idem Sogueros.
La de la agrup
España.
Obreros Albat